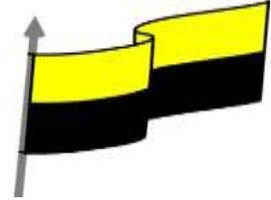




**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
 (antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
 Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
 de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
 y 002810 del 05 de julio 2013  
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
 Educación Básica Primaria y Educación Media.  
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
 Departamento del choco: Municipio de Bagadó



## GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTE

### IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

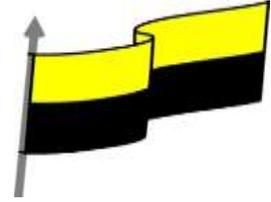
<b>Nombre del EE:</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
<b>Nombre del Docente:</b>	ABEL ALIDO RENTERIA MACHADO				
<b>Número telefónico del Docente:</b>	3104439601	<b>Correo electrónico del docente</b>	Abelalidorenteria58@gmail.com		
<b>Nombre del Estudiante:</b>					
<b>Área</b>	Ética y Valores Humanos	<b>Grado:</b>	8°	<b>Período</b>	PRIMERO
<b>Duración</b>	DÍAS	<b>Fecha Inicio</b>	01/03/21	<b>Fecha Finalización</b>	31/03/21

### DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

<b>TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES</b>	<b>AUTORIDAD Y NORMAS</b>
<b>COMPETENCIA(s) A DESARROLLAR</b>	Cognitiva, interrogadora.
<b>OBJETIVO (S)</b>	✓ Diseñar unas series de estrategias pedagógicas dirigidas a padres y niños sobre el manejo de autoridad y normas.
<b>DESEMPEÑOS</b>	❖ Reconocimiento de los temas autoridad y norma.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<p style="text-align: center;"><b>AUTORIDAD Y NORMAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>¿QUÉ ES AUTORIDAD?</b></p> <p>La <b>autoridad</b> es la <b>facultad o potestad que se tiene para gobernar o ejercer el mando</b>. La palabra, como tal, proviene del latín <i>auctoritas</i>, <i>auctoritatis</i>, que a su vez deriva del verbo <i>augere</i>, que significa ‘aumentar’, ‘promover’.</p> <p>Como tal, la autoridad es el <b>atributo que otorga a una persona, cargo u oficio el derecho para dar órdenes</b>. Asimismo, es la <b>cualidad que propicia que una orden se cumpla</b>. De este modo,</p>



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



tener autoridad supone, por un lado, mandar, y, por el otro, ser obedecido.

En este sentido, la autoridad se asocia al **poder del Estado** que, como tal, se rige por una serie de leyes y normas según las cuales está dotado de poder para ejercer la autoridad sobre los ciudadanos que formen parte de él. De allí que autoridad sea también **sinónimo** de potestad, facultad y legitimidad para mandar u ordenar.

La autoridad, por otra parte, supone también el **prestigio y crédito** que se reconoce en una persona o institución, en razón de su legitimidad, calidad o competencia en algún ámbito o materia específico: “En la cúspide de su carrera, el pensador francés era considerado una autoridad en antropología moderna”.

Como autoridad también se designa a la **persona que ejerce o posee cualquier clase de autoridad**: “Las autoridades universitarias hicieron entrada al recinto”.

Asimismo, como autoridad también se conoce el texto o expresión de un libro o escrito que se citan como soporte de aquello que se alega o se dice.

### **Autoridad moral**

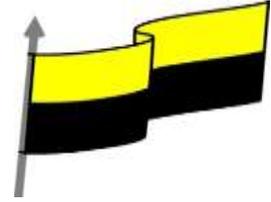
Como **autoridad moral** se denomina aquella que se impone mediante la coherencia que un individuo muestre entre sus palabras, sus valores y sus acciones. Como tal, la autoridad moral surge de nuestras acciones, de la manera en que mostramos a los demás la manera en que nos conducimos, tomamos decisiones y actuamos. De allí que se considere que la verdadera fuerza de la autoridad se encuentre en la autoridad moral.

### **Autoridad en Administración**

En el ámbito de la administración y la gestión organizacional, la autoridad es la facultad ejercer el mando y la toma de decisiones en una empresa o institución. Como tal, existen distintos **tipos de**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



**autoridad** en la gestión de las tareas y los procesos productivos en una organización.

**Autoridad formal:** Es la que se recibe directamente de un superior o directivo y que dota a un empleado de ciertas facultades acordes con su cargo para ejercer autoridad sobre los trabajadores subordinados.

**Autoridad lineal:** Es aquella que genera una cadena de mando superior-subordinado, y que se presenta desde el tope de las posiciones directivas de la organización hasta el escalón más bajo.

**Autoridad funcional:** Es aquella que en una organización se establece en razón de la función que desempeñe cada trabajador en un área específica.

**Autoridad operativa:** Es aquella que no se ejerce sobre otras personas o empleados, sino que se emplea para tomar determinadas decisiones y ejecutar ciertas acciones, propias de la función del empleado.

**Autoridad técnica:** Es la que un individuo posee debido a su prestigio, experiencia o capacidad, y que le otorga cierto poder e influencia sobre determinados asuntos o materias.

**Autoridad personal:** Es aquella de quienes tienen cierto ascendiente sobre otras personas, debido a sus cualidades, bien sean morales, sociales o psicológicas.

## ¿QUÉ ES NORMAS?

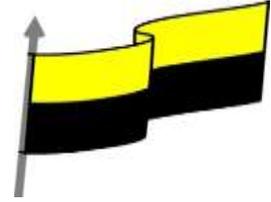
Se conoce como **normas** a la regla o un conjunto de estas, una ley, una pauta o un principio que se impone, se adopta y se debe seguir para realizar correctamente una acción o también para guiar, dirigir o ajustar la conducta o el comportamiento de los individuos.

En relación a su significado, se establece que el término normas proviene del latín y significa “*escuadra*”, lo cual es un instrumento con un ángulo recto (en forma de escuadra) que se utiliza para ajustar algunos materiales, como maderas, piedras, etc.

La norma se puede aplicar en la gran mayoría de conocimientos o



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del '93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



áreas. **En lingüística y gramática**, una norma es el conjunto de reglas que determinan el uso correcto de la lengua, y el conjunto de caracteres lingüísticos al que se ajusta la construcción y la corrección gramatical.

**En la tecnología y la industria**, una norma es el procedimiento, un modelo o patrón, al que se ajusta un trabajo, una tarea o un proceso. También es la regla que determina el tamaño, la composición y otras características, como la calidad, que debe tener un objeto o un producto industrial para garantizar un equilibrio socioeconómico en el mercado.

Las normas comentadas anteriormente, son elaboradas o redactadas y aprobadas por varias instituciones internacionales en un proceso denominado normalización o estandarización.

**En informática**, la normalización de una base de datos consiste en aplicar una serie de reglas a las relaciones para evitar la redundancia y los problemas de actualización de los datos protegiendo su integridad.

**En matemática**, existe la norma vectorial, que es una aplicación de un denominado operador norma, que mide la longitud y la magnitud de los vectores en un espacio vectorial.

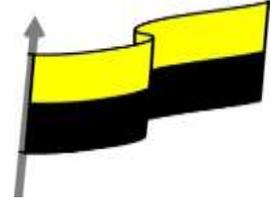
**En química**, se denomina normalidad, representada por la letra "N", a una medida de la concentración de una especie en una disolución. Por otro lado, el término Norma, es también usado como nombre de mujer. Asimismo, es el nombre de algunas ciudades, una tormenta, un huracán, una constelación, un asteroide que órbita al sol entre Marte y Júpiter, entre otros.

### **Norma social**

En sociología, una norma social es el conjunto de reglas o leyes que componen la parte moral o ética de la cultura de una sociedad y orientan las conductas, acciones, tareas y actividades de los individuos en una determinada sociedad, estas normas no son impuestas, más socialmente supuestas y reconocidas para la mayoría, como las costumbres, la tradición, la moda, etc.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



### **Norma jurídica**

En Derecho, una norma o regla jurídica es una regla general, precepto u ordenación, con derechos y deberes, establecida por una autoridad competente para ordenar el comportamiento y, por tanto, la convivencia del ser humano.

Esta es impuesta por obligación, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción. En este ámbito, existen diferentes tipos de normas, como las normas de orden público o privado, las normas imperativas, las normas permisivas, las normas permanentes, las normas transitorias, entre otras. Cuando esta norma jurídica va acompañada de algún tipo de delito se habla de norma penal.

### **Norma convencional**

Las normas convencionales, conocidas también como normas consuetudinarias, son aquellas que no están establecidas en ninguna ley, pero se cumple por su práctica repetitiva en el tiempo, y territorio específico, es lo que se conoce como la costumbre.

La norma consuetudinaria nace del uso o prácticas sociales, considerando al derecho consuetudinario una fuente del derecho. Todo acto para poder estar inmerso dentro de este derecho es preciso que sea un uso repetitivo y generalizado, es decir, debe de ser un comportamiento realizado por todos o la gran mayoría de los miembros de la comunidad; y debe de crear una conciencia de obligatoriedad, en la cual su incumplimiento acarrea una violación al principio que rige la comunidad.

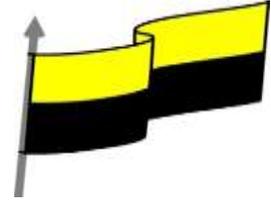
### **Norma y ley**

La ley es un tipo de norma jurídica, pero esta no siempre es ley. La ley es una norma jurídica dictada por el poder legítimo para regular conductas, y su incumplimiento genera sanción.

Por otra parte, la norma es una regla o disposición establecida por una autoridad para regular los procedimientos que el individuo debe



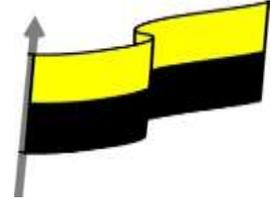
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086 de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005 y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar, Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



	<p>de seguir para cumplir un objetivo.</p> <p>La norma es genérica, puede ser de alta jerarquía como cada norma de la Carta Magna, o de baja jerarquía como resolución. En cambio, la ley es específica que constituyen la mayor jerarquía.</p> <p><b>Norma religiosa</b> Las normas religiosas son aquellas que regulan el comportamiento del hombre, con la finalidad de acercarse a Dios y lograr la vida eterna. Las normas religiosas imponen deberes, pero no obliga al hombre cumplirlas, depende del amor que siente cada uno por Dios, y así lograr la bienaventuranza divina.</p> <p>Por ejemplo, los diez mandamientos constituyen un tipo de norma religiosa, y algunas de estas normas se enmarcan dentro de las normas jurídicas como: no matar, no robar.</p> <p><b>Norma moral</b> Las normas morales son aquellas que regulan la conducta del hombre dentro de la sociedad a la cual pertenece. Estas normas son cumplidas de forma libre, y consciente por el ser humano, que debe de distinguir el bien del mal en cada uno de sus acciones, lo cual genera en caso de incumplimiento remordimiento en la consciencia del individuo.</p>
<p><b>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS, TALLERES O ESTRATEGIAS DE AFIANCIAMIENTO</b></p>	<p>Actividad # 1: Busca en la sopa de letra las siguientes palabras.</p>



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
 (antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
 Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
 de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
 y 002810 del 05 de julio 2013  
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
 Educación Básica Primaria y Educación Media.  
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
 Departamento del choco: Municipio de Bagadó



E	U	D	A	A	V	N	S	A	T	A	U	S
E	S	D	R	R	E	S	P	E	T	O	A	S
B	U	E	N	A	S	N	O	C	H	E	S	R
E	S	I	G	A	M	O	R	D	E	N	R	T
H	L	P	E	R	M	I	S	O	R	H	S	S
I	U	S	B	U	E	N	O	S	D	I	A	S
N	B	U	E	N	A	S	T	A	R	D	E	S
S	N	I	G	R	A	C	I	A	S	S	P	D
B	U	E	N	O	S	M	O	D	A	L	E	S
L	O	S	A	L	U	D	A	R	R	I	R	E
B	M	A	D	A	U	E	S	R	E	R	D	R
R	O	U	R	B	A	N	I	D	A	D	O	M
B	H	A	S	T	A	L	U	E	G	O	N	S

**URBANIDAD**

**SIGA**

**RESPECTO**

**BUENOSDIAS**

**SALUDAR**

**HASTALUEGO**

**GRACIAS**

**BUENASTARDES**

**BUENOSMODALES**

**BUENASNOCHES**

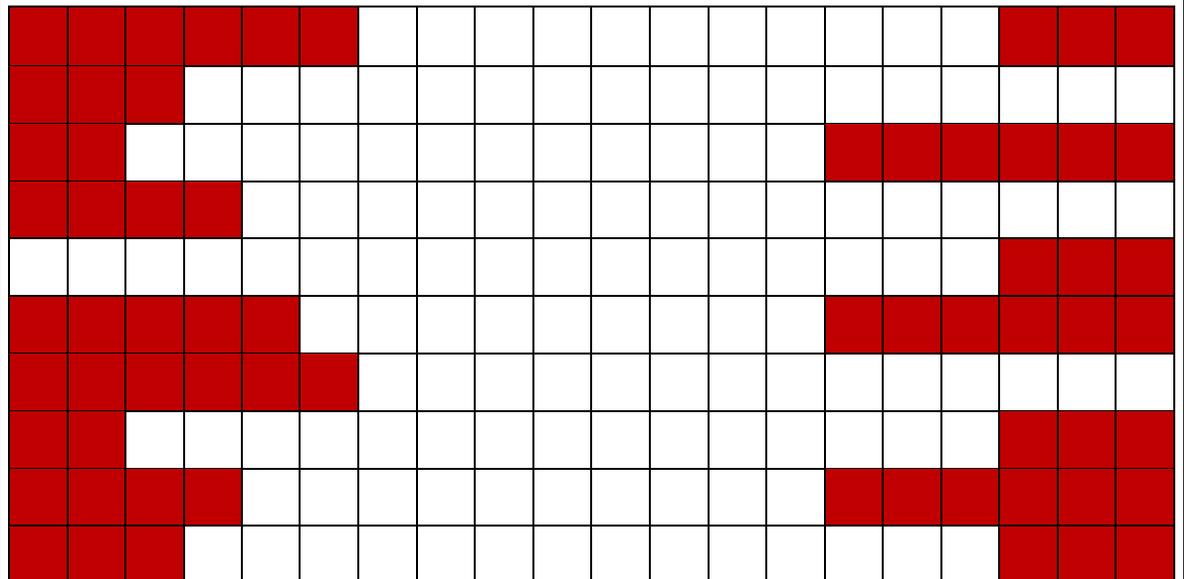
**PERMISO**

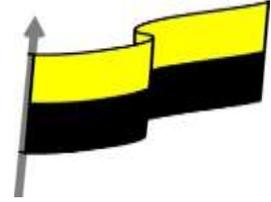
**ORDEN**

**PERDON**

**SIGA**

Actividad # 2: Escribe en el acertijo algunas normas y autoridad.





PROCESO DE  
EVALUACIÓN

Responda las siguientes preguntas:

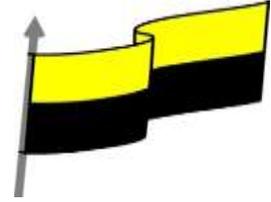
- 1) La autoridad es la facultad o potestad que se tiene para gobernar o ejercer el mando. La palabra, como tal, proviene del latín *auctoritas*, *auctoritātis*, que a su vez deriva del verbo *augere*, que significa 'aumentar', 'promover'.

De acuerdo al párrafo anterior la autoridad se demuestra así:

- a) Aprovechando el buen nombre de las personas.
  - b) Es la acción de convencer a otra persona para que haga lo que uno quiera.
  - c) Dominio, imperio o facultad que tiene alguien para ordenar algo.
  - d) Conocimiento previo de algo o alguien.
- 2) ¿De qué manera se rige la autoridad del estado?
  - 3) La autoridad moral surge de nuestras acciones, de la manera en que mostramos a los demás la manera en que nos conducimos, tomamos decisiones y actuamos. De allí que se considere que la verdadera fuerza de la autoridad se encuentre en la autoridad moral.

De acuerdo al texto anterior la autoridad se demuestra así:

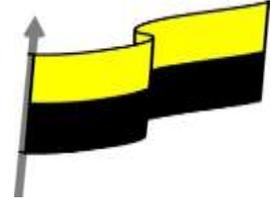
- a) Juan es un hombre bastante inmoral con las cosas del estado.
  - b) El rector de nuestra institución es un hombre transparente y honesto.
  - c) Las acciones del gerente del hospital son inoperantes.
  - d) El presidente gana con votos ajenos.
- 4) Es la que se recibe directamente de un superior o directivo y que dota a un empleado de ciertas facultades acordes con su cargo



	<p>para ejercer autoridad sobre los trabajadores subordinado.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Autoridad formal.</li><li>Autoridad lineal.</li><li>Autoridad funcional.</li><li>Autoridad operativa.</li></ol> <p>5) Defina en que consiste la autoridad operativa.</p> <p>6) Es la que un individuo posee debido a su prestigio, experiencia o capacidad, y que le otorga cierto poder e influencia sobre determinados asuntos o materias.</p> <p>Marque el inciso al cual corresponde el párrafo anterior:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Buscando ayuda para realizar una acción.</li><li>Establecer relaciones para ejercer una función</li><li>Recibir órdenes directamente de un superior.</li><li>Saber todo lo relacionado con su campo de acción.</li></ol> <p>7) ¿Qué es una norma en lingüística y gramática?</p> <p>8) Indique. ¿que mide la norma victorial de la matemática?</p> <p>9) En sociología, una norma social es el conjunto de reglas o leyes que componen la parte moral o ética de la cultura de una sociedad y orientan las conductas, acciones, tareas y actividades de los individuos en una determinada sociedad, estas normas no son impuestas, más socialmente supuestas y reconocidas para la mayoría, como las costumbres, la tradición, la moda, etc.</p> <p>De acuerdo con el párrafo anterior una norma social puede ser:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>No permanecer demasiado tiempo mirando a otra persona para no incomodarla.</li><li>Reglamentos que deben ser pocos respetados en un país.</li></ol>
--	--



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



	<p>c) Mantener una buena higiene. d) Vestir adecuadamente.</p> <p>10 crees que este tema es importante para la sana convivencia ¿Por qué?</p> <p>11 ¿Qué dificultad estuviste al desarrollar la guía?</p>
--	---